

PROYECTO DE DESARROLLO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

a) NOMBRE DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

"ELIGE ENTEL"

b) PERÍODO DE DURACIÓN

La presente promoción estará vigente desde el día 22 de febrero al 17 de mayo de 2026.

c) MODALIDAD DE PREMIACIÓN

I. La modalidad de premiación es cualquier otro medio de acceso al premio.

II. Descripción y Mecánica

Descripción:

En el caso de usuarios prepago

- Por portar a Entel una línea móvil prepago entre el 22 de febrero al 16 de mayo de 2026, recibirán una bonificación de un "Paquete de internet Ilimitado con una vigencia de 4 días".
- Por la primera recarga de crédito en cualquier monto igual o mayor a Bs10, después de haber portado una línea a Entel, entre el 22 de febrero al 16 de mayo de 2026, el usuario obtendrá automáticamente como bonificación "14.000 MB con una vigencia de 10 días".

En el caso de usuarios postpago

- Por portar a Entel una línea móvil postpago con una tarifa plana mensual igual o mayor a Bs10, entre el 22 de febrero al 16 de mayo de 2026, recibirán una bonificación de un "paquete de internet Ilimitado con una vigencia de 4 días".
- Por portarse a un plan postpago con una tarifa plana mensual igual o mayor a Bs10, entre el 22 de febrero al 16 de mayo de 2026, el usuario obtendrá automáticamente como bonificación "14.000 MB con una vigencia de 10 días".

Mecánica:

Se podrá acceder a la promoción a través de 2 mecánicas con la misma modalidad de premiación.

Mecánica 1: En el caso de usuarios prepago

- Promoción válida a nivel nacional solamente para usuarios portados al servicio de telefonía móvil prepago de Entel.

- Por portar a Entel una línea móvil prepago entre el 22 de febrero al 16 de mayo de 2026, recibirán una bonificación de un "paquete de internet Ilimitado con una vigencia de 4 días".
- La bonificación del paquete de internet Ilimitado, será acreditada, dentro de las 24 horas realizada la portación. (Ejemplo: En el caso que un usuario se porte el último día válido de participación de la promoción: 16/05/2026, el usuario recibirá el beneficio el día 17/05/2026).
- Posteriormente, por la primera recarga de crédito en cualquier monto igual o mayor a Bs10, después de haber portado una línea a Entel, desde el 22 de febrero hasta el 16 de mayo de 2026, el usuario obtendrá automáticamente como bonificación "14.000 MB con una vigencia de 10 días".
- Si el usuario portado a Entel, no realiza su primera recarga entre las fechas establecidas no podrá beneficiarse de los 14.000 MB.
- La bonificación de los 14.000 MB, será acreditada inmediatamente después de que el usuario realice su primera recarga igual o mayor a Bs10.
- Los medios de recarga vigentes son: Tarjetas de recarga prepago, Recarga al paso, Recarga Nacional, Entidades Financieras, Multicentros, Kioscos Entel y Entel App.
- Se excluyen las recargas realizadas mediante Chalequero y Recarga Internacional.
- Quedan excluidos de la promoción los usuarios de internet móvil 4G (Datos) en los planes Prepago y Postpago y VOZip.
- No se aceptará ningún otro mecanismo de participación que no sean los descritos anteriormente.
- Los usuarios que se beneficiarán de la promoción deberán tener activa su línea Entel Móvil.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de la bonificación para poder utilizar el paquete Ilimitado o los MB asignados.

Mecánica 2: En el caso de usuarios postpago

- Promoción válida a nivel nacional solamente para usuarios portados al servicio de telefonía móvil postpago de Entel.
- Por portar a Entel una línea móvil postpago con una tarifa plana mensual igual o mayor a Bs10, entre el 22 de febrero al 16 de mayo de 2026, recibirán una bonificación de un "paquete de internet Ilimitado con una vigencia de 4 días".
- La bonificación del paquete de internet Ilimitado, será acreditada, dentro de las 24 horas realizada la portación. (Ejemplo: En el caso que un usuario se porte el último día válido de participación de la promoción: 16/05/2026, el usuario recibirá el beneficio el día 17/05/2026)
- Por portarse a un plan postpago con una tarifa plana mensual igual o mayor a Bs10 el usuario obtendrá automáticamente como bonificación "14.000 MB con una vigencia de 10 días", desde las 00:00 horas del día 22 de febrero hasta el 16 de mayo de 2026.

- La bonificación de los 14.000 MB será acreditada una única vez a la línea móvil, cuando se haga efectiva la portación a un plan postpago móvil de Entel.
- Los planes disponibles son: Gigaplan, Postpago Simple, Postpago Simple Ilimitado y Corporativo Exacto Monto Comprometido.
- No se aceptará ningún otro mecanismo de participación que no sean los descritos anteriormente.
- Los usuarios que se beneficiarán de la promoción deberán tener activa su línea Entel Móvil.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de la bonificación para poder utilizar el paquete de internet Ilimitado y los MB.
- En el caso de que un usuario postpago realice una recarga, ya no recibirá el beneficio de los 14.000 MB, ya que lo recibirá automáticamente por contar con una tarifa plana mensual.
- El control y registro se llevará a cabo mediante una base de Datos en soporte magnetico digital, que deberá contener minimamente la identidad del ganador (al menos un nombre y un apellido), número de celular, lugar y fecha de entrega de premios y descripción del premio.

d) LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los usuarios recibirán el beneficio de 14.000 MB en el lugar que se encuentren (A nivel nacional), entre los días 22 de febrero al 16 de mayo de 2026.

Los usuarios recibirán el beneficio de un "Paquete de internet Ilimitado" en el lugar que se encuentren (A nivel nacional), entre los días 22 de febrero al 17 de mayo de 2026.

Para monitoreo de la premiación, se fija como dirección: Calle Federico Zuazo, Edificio Tower (ENTEL S.A.) N° 1771, piso 2.